



Presente y futuro del Estado Autonómico

VALLADOLID, 8 DE OCTUBRE DE 2004

El día 8 de octubre de 2004, tuvo lugar en Valladolid la Jornada titulada «Presente y futuro del Estado Autonómico», organizada por la Asociación de Letrados de la Comunidad de Castilla y León y en la que colaboraron Lex Nova, Caja Duero y la Junta de Castilla y León.

La presentación estuvo a cargo de Virtudes de la Prieta Miralles, Presidenta de la Asociación de Letrados de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, quien expuso los fines de carácter profesional de la Asociación y su interés en divulgarlos a través de la organización de debates jurídicos de actualidad. También intervino Ignacio Sáez Hidalgo, Director de los Servicios Jurídicos de la Junta de Castilla y León, quien analizó la función de los letrados de la Comunidad Autónoma y su participa-



ción en la configuración del Estado Autonómico

En un momento en el que la evolución de nuestro sistema jurídico-político demanda cambios normativos en el ámbito constitucional a causa de la Constitución Europea, o simplemente para acoger las necesidades del Estado Autonómico, en esta Jornada se estudiaron las circunstancias que se dan en nuestro país como consecuencia de la

existencia de tres órdenes normativos: el europeo, el estatal y el autonómico, que en definitiva vienen a constituirse en uno solo, ya que su relación es de competencia y no de jerarquía.

Rafael García-Valdecasas y Fernández, Juez del Tribunal de Primera Instancia de las Comunidades Europeas, expuso el interés de las entidades territoriales europeas en ser parte de los procesos

judiciales que les afectan, circunstancia esta que se produce sólo en el caso de Alemania, Italia y España, por lo que se producen reticencias en el seno de las instituciones comunitarias y, por tanto, de sus Tribunales.

Juan José Solozábal Echevarría, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Madrid, manifestó en su exposición la necesidad de una reforma de determinados Estatutos de Autonomía y que ésta, quizás, se podría producir antes que de la reforma de la propia Constitución.

Manuel Aragón Reyes aclaró las distintas vías posibles para la reforma de la Constitución Española y su articulación con la europea.

Clausuró el acto Alfonso Fernández Mañueco, Consejero de Presidencia y Administración Territorial, exponiendo la posición de Castilla y León en el panorama autonómico actual.

Jornada de formación sobre aspectos laborales de la nueva Ley Concursal

VALENCIA, 29 DE OCTUBRE DE 2004

Esta jornada, que se celebró en colaboración con el **Excelentísimo Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia**, y que inauguraron su Presidente, Manuel Alberto Chover Lara y Joaquín Vañó Gironés, Director Territorial

de Empleo y Trabajo de Valencia, congregó a una gran cantidad de asistentes interesados en los efectos que esta Ley tiene en las relaciones laborales.

Los ponentes –Tomás Sala Franco, Ignacio García-Perrote Escartín, Gonzalo Moliner Tamborero y María Luisa Segoviano Astaburuaga– con-



siderados como algunos de los mayores expertos en esta materia analizaron en profundidad, después de dar una visión de conjunto de la

Ley Concursal: Los efectos del concurso sobre los contratos de trabajo y los créditos de los trabajadores en la Ley Concursal.



Jornadas de formación sobre Derecho Sanitario y responsabilidad médica

**VALENCIA, 15 DE OCTUBRE
Y 5 DE NOVIEMBRE DE 2004**

Estas jornadas se celebraron los pasados días 15 de octubre y 5 de noviembre en el **Ilustre Colegio de Abogados de Valencia**.

La sesión inaugural fue presentada por Francisco Real Cuenca, Vicedecano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia. Por su parte, la segunda sesión contó con la presencia de M.^a Luz Cuesta, Diputada del citado Colegio.

El programa se centró en los problemas clásicos deri-



vados de la información que debe suministrarse a los pacientes, el consentimiento

informado, el acceso a la historia y a la documentación clínicas y la protección de los

datos relativos a la salud, entre otros temas. Los coloquios que completaron cada una de las ponencias contaron con la participación de gran cantidad de asistentes, entre ellos Vicente Tormo Alfonso, Presidente de la Real Academia de Medicina de la Comunidad Valenciana, quien intervino activamente en el análisis sobre el consentimiento informado.

Visto el éxito obtenido, por estas quedan pendientes para el futuro nuevas jornadas sobre temas relacionadas con el Derecho Sanitario.

XI Congreso de Juntas de Gobierno de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España

**TENERIFE, DE 10 A 12
DE NOVIEMBRE DE 2004**

Del 10 al 12 de noviembre se ha desarrollado en Tenerife el XI Congreso de Juntas de Gobierno de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España.

Durante el encuentro se trataron temas de trascendencia para la profesión, como la representación técnica del graduado social, las escuelas de práctica profesional o los colegios profesionales del siglo XXI, entre otros. El análisis de tales cuestiones corrió a cargo de destaca-



das figuras de la magistratura, Administración Pública y de los presidentes y vocales de distintos colegios oficiales de graduados sociales.

El Ministro de Justicia, Juan Fernando López Aguilar, clausuró estas jornadas con un discurso en el que re-

saltó la labor de los graduados sociales ante los juzgados y tribunales españoles, así como su importante tarea de asesoramiento a las empresas en cuanto a los derechos de los trabajadores. Además, el titular de Justicia comunicó al presidente del

Consejo General de Graduados Sociales, Javier San Martín, la decisión del Consejo de Ministros de otorgarle la medalla de San Raimundo de Peñafort, la más alta distinción que puede recibir un profesional del Derecho.

Desde aquí nuestra más sincera felicitación a Javier San Martín y a todos los presidentes de colegios y graduados sociales de España, incluyendo al Colegio de Graduados Sociales de Tenerife y a todas las personas que trabajan en dicho colegio, por la magnífica organización del Congreso. ■



Si desea recibir notificación puntual en su correo electrónico de las jornadas de formación organizadas por Lex Nova puede cumplimentar el formulario situado en las sección «Formación» de nuestro sitio web, www.lexnova.es.